

PORQUE CUNDINAMARCA ES DE TODOS

ORLANDO SALCEDO MOYA  
GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 -2027

## **ORLANDO SALCEDO MOYA**

Orlando Salcedo Moya, es un abogado y activista que aspira a la gobernación de Cundinamarca, se destaca por su incansable dedicación a la promoción de la justicia, la igualdad y el bienestar social. Su formación en derecho le ha brindado una sólida base legal para abordar y resolver problemas complejos que afectan a la comunidad. A lo largo de su carrera, ha liderado diversas iniciativas sociales que buscan mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables, impulsando programas de educación, salud y empleo digno.

Su experiencia como activista ha sido fundamental para empoderar a las comunidades locales y generar conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. Ha luchado incansablemente contra la corrupción y ha abogado por una gestión gubernamental transparente y responsable.

Orlando Salcedo, se caracteriza por su habilidad para forjar alianzas con diferentes actores sociales y políticos, buscando siempre el consenso y la colaboración para abordar los desafíos que enfrenta Cundinamarca. Su visión de gobierno se centra en el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la promoción de una economía equitativa que beneficie a todos los ciudadanos.

Como aspirante a la gobernación, Orlando Salcedo presenta una plataforma política integral, con propuestas concretas para mejorar la infraestructura, fortalecer los servicios públicos y promover la inclusión social. Su liderazgo inspirador y comprometido ha ganado el apoyo de diversos sectores de la sociedad, y su objetivo es convertir a Cundinamarca en una región ejemplar en términos de progreso, bienestar y justicia para todos sus habitantes.

## **EL DIAGNOSTICO**

Cundinamarca, un departamento situado en la región central de Colombia, se destaca por su rica historia, vibrante cultura y diversidad geográfica. Conocido por albergar la capital del país, Cundinamarca es un territorio de contrastes, donde la modernidad de la ciudad se mezcla con tradiciones ancestrales de las comunidades indígenas y campesinas. Su paisaje es igualmente impresionante, con majestuosas montañas, fértiles valles y pintorescos pueblos que encantan a los visitantes. Sin embargo, a pesar de sus atractivos también enfrenta desafíos

como la urbanización descontrolada, la inequidad social y la preservación del medio ambiente.

En concordancia con lo anterior se indica que, el Departamento de Cundinamarca cuenta con una amplia variedad de fuentes hídricas compuesta de ríos y quebradas, donde se destacan treinta y seis (36) lagunas, un (1) lago, diez (10) embalses, dos (2) pozos y (4) cuatro ciénagas, lo que hace de Cundinamarca una de las regiones más ricas de Colombia en agua.

Ahora bien, gracias a los contrastes climáticos y geológicos, Cundinamarca posee una gran cantidad de suelos permitiendo que su riqueza en flora y fauna sea reconocida a nivel mundial. Actualmente el Departamento cuenta con cuatro parques naturales, catorce áreas de reserva forestal, cuatro Distritos de manejo integrado a un área de manejo especial.

Es preciso destacar que dentro de nuestros tesoros naturales se encuentran hermosos paisaje y variedad climática, donde se destacan lugares como; la Laguna de Guatavita, Las Rocas de Sevilla en la hacienda de “el Abra”-en Zipaquirá, El Salto del Tequendama , lugar donde según cuenta la leyenda, Bochica rompe con su báculo de oro las rocas para dar salida a las aguas que inundaban la Sabana de Bogotá; además de estos, también se encuentran lugares como; Los Farallones de Sueca , El pantano redondo de Zipaquirá; El páramo de Guerrero, El Peñón de Sutatausa, La Torre de los Indios, En pacho ,El Cerro de las Tres viejas en Sesquilé, el legendario Cerro de Zipa, y como icono de nuestra territorialidad la monumental “Balsa Muisca de Oro” encontrada en Pasca, Cundinamarca.

Por otra es preciso mencionar que, para el año 2023, Cundinamarca alcanza los 2.577.177 habitantes, de los cuales 1,767.617 son hombres y 1.809.560 son mujeres.

Así mismo se señala que, Cundinamarca se caracteriza por tener la mayoría de sus municipios en sexta categoría, generando un fenómeno significativo de migración de la población desde municipios pequeños hacia municipios grandes y desarrollados. Este patrón migratorio se ha visto impulsado principalmente por la búsqueda de mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de educación y salud, así como por la atracción de la vida urbana. A medida que los municipios grandes y ciudades como Bogotá ofrecen mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo, los habitantes de municipios más pequeños se ven atraídos hacia estas áreas en busca de una calidad de vida mejorada. No obstante, este proceso de migración también ha generado desafíos para el departamento, como la presión sobre la infraestructura, el acceso a vivienda asequible y la gestión adecuada de los recursos para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en toda la región.

Lastimosamente son muchos los problemas y pocas las soluciones, Cundinamarca es uno de los departamentos que esta sobrediagnosticado. Son innumerables y muy diversos los estudios, informes, estadísticas que se han pagado a tecnócratas y especialistas que no han servido para nada. Cientos de documentos se quedan ahí para el olvido, miles de millones despilfarrados. Pero

de ahí no pasa, no se hace, Cundinamarca sigue con los mismos problemas y nunca llegan las soluciones, nadie piensa en el Departamento y sus habitantes, solo corrupción y politiquería.

Por tal motivo en el presente programa de gobierno, es esencial que las autoridades y la sociedad trabajen en conjunto para aprovechar su potencial y abordar sus problemáticas, buscando así un desarrollo sostenible que beneficie a todos los cundinamarqueses, si bien la idea que se propone no es perfecta en su totalidad, si constituye sin duda un ejercicio esperanzador que supone una dosis muy alta de optimismo, y una verdadera apuesta por mejorar el futuro de nuestra Cundinamarca.

## **ARTICULACION CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL**

El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencial Mundial de la Vida” propone las que las transformaciones se realicen teniendo como punto de partida el territorio. Ello significa que el ordenamiento alrededor del agua en Cundinamarca, tiene que crear condiciones propicias para que la economía sea descarbonizada, con base en la biodiversidad.

La producción de alimentos y la industria que se ha ido consolidando alrededor de nuestro departamento no son sostenibles sin el agua, Es el momento de que los habitantes de Bogotá y Cundinamarca asumamos nuestra responsabilidad en la conservación de los ríos, los páramos y los bosques.

El Plan de Desarrollo Nacional asume que hay una dicotomía entre el campo y la ciudad inaceptable y ha llevado a que las concentraciones le den la espalda a los ecosistemas, los ríos y a los páramos. La aceptación de la interacción entre las dinámicas urbanas y rurales exige que los recursos derivados de las primeras se constituyan en los principales financiadores de los procesos inherentes a la sostenibilidad ambiental.

Actualmente, las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 son: (a) ordenamiento del territorio alrededor del agua, (b) Seguridad humana y justicia social (c) Derecho Humano a la alimentación (c) Transformación productiva, internacionalización y acción climática (e) convergencia regional.

Esto quiere decir que las principales temáticas que se mencionan, y que comienzan a moldear los aspectos abordados en cada transformación son: consolidación de vías terciarias, ordenamiento territorial; calidad de vida; acceso y apoyo a la educación, sobre todo a la universitaria; agua potable, saneamiento básico y agua residual; justicia social, seguridad humana; vivienda digna; salud mental; conflicto armado y atención a las víctimas, apoyo al adulto mayor y a las personas con discapacidad; seguridad alimentaria y estímulo a los proyectos

productivos; cambio climático, energía limpia, desarrollo económico y medio ambiente; y oferta de servicios públicos en zonas rurales.

## **UNA VERDADERA APUESTA AL FUTURO DE NUESTRO DEPARTAMENTO**

Por más que queramos nuestra economía es demasiado frágil e incapaz para financiar un verdadero Estado Social de Derecho. Si no hay una nueva forma de Planificar el desarrollo del Departamento se habrá tratado en vano de implementar y consolidar el goce efectivo de los derechos fundamentales, sociales, económicos y ambientales, razón por la cual la mayoría de nuestros cundinamarqueses seguirán condenados por muchos años a esta situación económica y social, al desarrollo desigual, al abandono estatal, que los seguirá dejando por fuera de las oportunidades del desarrollo que les permita disfrutar de un mejor nivel de vida.

La cultura del clientelismo y las mafias en la política departamental han impedido el crecimiento de nuestra economía, por eso nuestra propuesta constituye una gran oportunidad y un enorme desafío para refundar una nueva Cundinamarca, más parecida a lo que hemos soñado muchos de nosotros para corregir a partir de estos cambios la exclusión social, económica y política.

En concordancia con lo anterior, la estructura del programa gobierno se fundamenta en los siguientes pilares; ordenamiento del territorio alrededor del agua, transformación de las estructuras productivas, de tal manera que las economías limpias y biodiversas replacen la producción intensiva del uso del carbono en el departamento, la sostenibilidad debe estar acompañada de la equidad y la inclusión.

Nuestro programa de gobierno **PORQUE CUNDINAMARCA ES DE TODOS**, constituye en la hoja de ruta que nos permitirá articular talentos, saberes, cultura; esfuerzos administrativos y recursos, capacidades ciudadanas, sociales y comunitarias, todo lo ligado a nuestro territorio único e invaluable para garantizar el goce efectivo de los derechos, promover la inclusión social y superar la pobreza.

Le proponemos a Cundinamarca que vamos a trabajar conjuntamente alrededor de cuatro (4) ejes estratégicos, con los que buscamos modificar las prácticas que perpetúan la pobreza, potenciando las capacidades y oportunidades de la población cundinamarquesa, cuyo reto no es distinto que la reducción de la pobreza, con políticas que favorezcan la equidad y la convergencia entre los municipios, nuestras provincias, y su relación con la región.

El conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación deberán estar inmersos en estas cuatro estrategias que tienen como fundamento, los tres modos de construcción del conocimiento: el científico-académico; el empresarial; y el popular ciudadano-ancestral, con lo que buscamos una interpretación más pertinente de nuestra realidad y los retos que tiene Cundinamarca para el futuro.

Por tal motivo se presenta a la comunidad el siguiente programa de gobierno el cual estará basando en:

## **1. ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA CUNDINAMARCA ALREDEDOR DEL AGUA**

Hay que repensar los sistemas productivos y las lógicas de urbanización teniendo como punto de partida el agua y que es rica en este elemento y se observa un proceso continuo de deterioro de las fuentes hídricas. Esta dinámica tiene que revertirse de tal manera que se recuperen las cuencas, los páramos, los ríos, las ciénagas y los humedales.

Por tal motivo el eje de **ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA CUNDINAMARCA ALREDEDOR DEL AGUA** estará compuesto de los siguientes programas:

**PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA: El programa** exige cambios sustantivos en la manera de concebir el desarrollo económico y social, teniendo como punto de partida la transformación de la mentalidad y que comienza por reconocer que la espacialidad es un elemento central del desarrollo, que los recursos naturales y el trabajo son los factores de producción primario, asimismo la atención central de la transformación de la industria girando alrededor de la protección de la naturaleza y del mejoramiento de las condiciones de producción, y por último la productividad y la competitividad son compatibles con la industria limpia y con la generación de empleos de calidad.

Las transformaciones en Cundinamarca tienen que ser sustantivas, y tienen que ver con la recuperación de las cuencas, el diseño de estrategias adecuadas para responder a las inundaciones y sequías, la universalización de los acueductos y la sostenibilidad de las ciudades, como condición básica para incrementar la producción agropecuaria y reducir la dependencia de la importación de alimento y la lucha contra la deforestación, la extracción ilícita de minerales y el narcotráfico.

Por lo anterior, se consideran las siguientes propuestas:

- **Planificación y zonificación:** Desarrollar un plan integral de ordenamiento territorial que identifique y delimite las áreas cercanas a fuentes de agua como ríos, lagos y humedales. Establecer zonas de protección y restricciones para garantizar la conservación y calidad de estos recursos hídricos.

- Restauración de ecosistemas acuáticos: Implementar programas de restauración de ecosistemas acuáticos degradados, como la reforestación con plantas nativas, la remoción de especies invasoras y la limpieza de cuerpos de agua contaminados, y hay que controlar la infraestructura y maquinaria para este fin y así evitar que termine en manos de particulares.
- Control de la expansión urbana: Regular el crecimiento urbano en áreas cercanas a fuentes de agua para prevenir la ocupación descontrolada del territorio. Fomentar el desarrollo de infraestructuras y proyectos urbanos sostenibles que no comprometan la calidad del agua.
- Control de infraestructura de servicios públicos en áreas urbanas: La construcción en estas áreas debe ser vigilada en detalle, dado que se viene presentando un fenómeno de construcción en una capacidad inferior de servicios públicos, es decir la infraestructura de dichos servicios es desigual y muy inferior a la que soportan y generan los nuevos edificios.
- Protección de cuencas hidrográficas: Establecer estrategias para la protección y manejo integral de las cuencas hidrográficas presentes en Cundinamarca e impulsar prácticas agroforestales y agrícolas sostenibles que eviten la erosión del suelo y la contaminación de las aguas.
- Monitoreo y control de la calidad del agua: Implementar programas de monitoreo continuo de la calidad del agua en diferentes puntos del territorio, para detectar y abordar a tiempo posibles fuentes de contaminación y garantizar la seguridad del recurso hídrico para consumo humano y uso agrícola.
- Educación y sensibilización: Desarrollar campañas educativas dirigidas a la población local sobre la importancia del cuidado y preservación del agua. Fomentar la conciencia ambiental y la responsabilidad ciudadana en la protección de este recurso vital.
- Cooperación intermunicipal: Promover la coordinación y cooperación entre los diferentes municipios de Cundinamarca y entidades gubernamentales para implementar acciones conjuntas en materia de ordenamiento del territorio y protección del agua.
- Crear o Implementar un aparato que realice estudios ambientales a la par de los que realizan las empresas con intereses en proyectos en el territorio, debido a que por lograr los contratos mucha veces manipulan o hacen caso omiso de situaciones que a la postre perjudican el medio ambiente.

## **PROGRAMA VIVIENDA DIGNA**

La vivienda digna es de suma importancia en el departamento de Cundinamarca, ya que constituye un pilar fundamental para el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes. Una vivienda adecuada no solo brinda un techo seguro y protección contra las inclemencias del clima, sino que también promueve la estabilidad emocional y social de las familias, permitiendo el desarrollo integral de los individuos. Además, una vivienda digna contribuye a la reducción de la pobreza y la exclusión social, al otorgar un espacio propicio para el crecimiento personal, el estudio y la convivencia comunitaria. Asimismo, al garantizar acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad, se mejora la salud y el bienestar general de la población. En este sentido, la promoción de viviendas dignas en Cundinamarca es una responsabilidad clave para el gobierno y la sociedad, en aras de construir un departamento más justo, equitativo y próspero para todos sus habitantes.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas en materia de vivienda digna.

- Promover el desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda y barrios para familias de bajos ingresos en todos los municipios.
- Articular procesos de construcción de vivienda con empresas constructoras para promover la renovación urbana, el embellecimiento de nuestros pueblos y ciudades y cubrir el déficit de vivienda nueva pero sin afectar el medio ambiente, es decir, debe ser un desarrollo sostenible, no desmesurado como sucede actualmente.
- Promover los programas de titulación de predios que contribuya a hacer propietarios y permitir el desarrollo de proyectos de vivienda gratis para los más necesitados, asimismo, y en consonancia con el I plan de desarrollo, adquirir o dar predios a los campesinos sin tierra y organizaciones comunitarias con el fin de promover el desarrollo económico y social de las personas en estado de vulnerabilidad.
- Fortalecer las políticas de prevención y atención a las familias con viviendas construidas en zonas de alto riesgo para VIP de acuerdo con los instrumentos de planificación territorial así mismo, buscar en la medida del presupuesto que sean trasladados a zonas aptas para el fin y reforestar las zonas donde se presentaron estos asentamientos humanos.
- Fortalecer la asistencia técnica a los municipios para la gestión de subsidios.

- Fortalecer el banco de materiales para construcciones flexibles y atención de emergencia.

## **PROGRAMA VÍAS DEL CAMBIO, MOVILIDAD PARA TODOS.**

Un programa de vías es de vital importancia en el departamento de Cundinamarca debido a su impacto directo en la conectividad, el desarrollo económico y la calidad de vida de sus habitantes. El mejoramiento y construcción de carreteras y vías de transporte facilitan la movilidad y el acceso a diferentes regiones del departamento, promoviendo la integración social y económica. Esto, a su vez, estimula el comercio, el turismo y la inversión, generando nuevas oportunidades laborales y fortaleciendo la economía local. Además, un sistema de vías bien planificado y mantenido adecuadamente contribuye a reducir los tiempos de desplazamiento, mejorar la seguridad vial y la eficiencia en el transporte de bienes y servicios. En última instancia, un programa de vías eficiente es una herramienta clave para potenciar el progreso y el desarrollo sostenible de Cundinamarca, beneficiando a toda la población y fomentando la equidad en el acceso a servicios y oportunidades en toda la región.

En concordancia con lo anterior, se debe evitar las dádivas a los funcionarios públicos con toda la institucionalidad para que la construcción de maya vial urbana y rural no afectaciones en su calidad, así mismo los empresarios crearan mejores proyectos con mayor rentabilidad.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas en materia de vías y movilidad:

- Gestionar la intervención del Gobierno Nacional en la construcción, mejoramiento y ampliación de vías a cargo de la nación en Cundinamarca.
- Fortalecer los bancos de maquinaria amarilla para el departamento, vigilados por GPS.
- Continuar con construcción de líneas férreas para pasajeros, transporte de carga y los trenes de cercanías Zipaquirá-Nemocón, Villeta Útica y demás que sean necesarios.
- Promover la recuperación de la navegabilidad del Rio Magdalena y la construcción del puerto multimodal en Puerto-Salgar, conforme a lo incluido en el Plan de Desarrollo Nacional, desarrollaremos el proyecto integral para la recuperación de la maya vial terciaria de Cundinamarca.

## **PROGRAMA AGUAS DEL PUEBLO**

La importancia del agua en un plan de gobierno para Cundinamarca es fundamental y trascendental, dado que el recurso hídrico es un pilar esencial para el bienestar y el desarrollo sostenible de la región. El agua desempeña un papel crucial en diversos aspectos de la vida cotidiana, desde el consumo humano hasta la producción agrícola e industrial, pasando por la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Por lo tanto, es imperativo implementar políticas y acciones que promuevan la preservación y gestión responsable de este recurso, garantizando su acceso equitativo y de calidad para todos los ciudadanos de Cundinamarca. Además, la protección de cuencas hidrográficas, la promoción de prácticas sostenibles en el uso del agua y la concienciación ciudadana sobre su importancia, son aspectos cruciales que deben integrarse en un plan de gobierno coherente y visionario para asegurar la prosperidad presente y futura de este departamento colombiano; de otro lado, existen zonas en Cundinamarca donde la minería y la producción pecuaria vienen generando la contaminación y no es posible que el desarrollo económico que generan estas pueda desaparecer. Por tanto y en la medida en que se vaya generando proyectos alternativos que no afecten el medio ambiente, estas deben ir disminuyendo.

Por tal motivo en el programa aguas del pueblo se presentan las siguientes propuestas:

- Se buscará la recuperación, preservación, conservación y monitoreo del sistema hídrico del departamento.
- Avanzar en la formulación de los programas para proteger y garantizar la producción de agua en el departamento, garantizando el agua para el consumo humano y actividades productivas, dando continuidad a los planes maestros de acueducto y alcantarillado.
- Implementar los programas de mejoramientos de acueductos veredales,
- Coadyuvar en la consecución de recursos para la construcción de plantas de aguas residuales para la protección de las cuencas de los ríos.
- Mejoramiento y restauración de los páramos, es decidir se debe realizar vigilancia minuciosa y satelital a los mismos, con la finalidad de evitar que personas inescrupulosas se sigan comiendo dichas zonas en la producción intensiva de algunos productos agrícolas. De la misma manera comprar y proteger las tierras que particulares poseen en dichos páramo, con su consecuente reforestación.

## **PROGRAMAS RESIDUOS CERO**

La implementación de un programa de residuos cero en un plan de gobierno para el departamento de Cundinamarca es de suma importancia para abordar los desafíos ambientales y promover la sostenibilidad en la región. Un enfoque hacia residuos cero busca reducir la generación de desechos, fomentar la reutilización y el reciclaje, y eliminar la disposición inadecuada de residuos sólidos. Esto no solo contribuiría a mitigar el impacto negativo en el medio ambiente, evitando la contaminación de suelos y cuerpos de agua, sino que también optimizaría el uso de recursos naturales y reduciría la dependencia de vertederos y rellenos sanitarios. Además, un programa de residuos cero estimularía la economía circular y la creación de empleo en el sector del reciclaje, impulsando así el desarrollo sostenible y el bienestar de la población en Cundinamarca. Al adoptar esta visión transformadora, el departamento se posicionaría como un ejemplo de responsabilidad ambiental y liderazgo en la gestión de residuos, inspirando a otras regiones a seguir este camino hacia un futuro más limpio y sostenible.

Por tal motivo se presta la siguiente propuesta

- Promover la transformación de las estructuras productivas, de tal manera que las economías limpias y biodiversas replacen la producción intensiva del uso del carbono en el departamento.
- Fortalecer los programas dentro de las instalaciones educativas en materia ambiental y de manejo de residuos. Ya que son los niños los adultos del mañana, este proyecto modificaría nuestras costumbres a largo plazo y así lograr el objetivo expresado anteriormente.

## **PROGRAMA ENERGIAS LIMPIAS**

Impulsar el uso de fuentes renovables como la solar, eólica, biomasa o hidroeléctrica, se reduciría significativamente la dependencia de combustibles fósiles y se disminuirían las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático. Además, al promover la generación de energía limpia a nivel local, Cundinamarca podría fortalecer su seguridad energética, reduciendo la vulnerabilidad a fluctuaciones en los precios internacionales de los combustibles y fomentando la autonomía energética. Asimismo, el desarrollo de este programa podría crear nuevas oportunidades de empleo en el sector de energías renovables y atraer inversiones hacia la región, impulsando el crecimiento económico y mejorando la calidad de vida de sus habitantes. En última instancia, un programa de energías limpias en Cundinamarca representaría un compromiso con la protección del medio ambiente

y un camino hacia un futuro más sostenible y resiliente para las generaciones presentes y futuras.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Promover la utilización de vehículos eléctricos en el Departamento
- Recuperación del metano con fines industriales y la masificación del uso del gas domiciliario y utilización de energías limpias para la industria.

## **LA REGION METROPOLITANA**

La Región Metropolitana es un grave golpe a la autonomía política de los municipios de Cundinamarca, pues terceriza el poder político y administrativo en este ente, sin control político de los municipios, ni de las organizaciones sociales, también hiere de muerte los recursos naturales y la protección del medio ambiente, pues su énfasis está en promover las construcciones y Desarrollo de infraestructura vial e industrial, en una cuestión de simple mercado donde su pilar es el dinero y no la protección y conservación del medio ambiente, además generará una carga de impuestos como la sobretasa a la gasolina, de valorización por construcción de nueva infraestructura, además de elevar el impuesto predial que se normalizará por arriba a los habitantes independiente de la categoría del municipio, es decir, pagaremos más tributos con el consecuente aumento en el costo de vida, como ya sucedió en Bogotá, que además nos traslada todos los problemas en educación y salud entre otros, como ya sucede en la actualidad.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Gestión coordinada de temas regionales: Establecer instancias de diálogo y coordinación entre la Gobernación de Cundinamarca y los municipios para abordar temas de interés regional, como transporte, medio ambiente, seguridad, entre otros, sin necesidad de crear una estructura metropolitana.
- Promoción de la identidad local: Resaltar y promover la identidad y diversidad cultural de cada municipio, valorando su historia, tradiciones y particularidades, como parte esencial del patrimonio de Cundinamarca.
- Desarrollo de planes de ordenamiento territorial: Impulsar la creación y actualización de planes de ordenamiento territorial para cada municipio, garantizando un crecimiento planificado y sostenible, sin necesidad de recurrir a la formación de una región metropolitana.

- Estímulo a la colaboración intermunicipal: Fomentar la cooperación y el trabajo conjunto entre los diferentes municipios de Cundinamarca, buscando alianzas estratégicas para resolver problemáticas comunes y aprovechar oportunidades de desarrollo regional sin necesidad de crear una entidad metropolitana.
- Defensa del territorio: Impulsar una política clara de defensa del territorio de Cundinamarca en su configuración actual, evitando la creación de una región metropolitana que podría implicar la pérdida de autonomía administrativa y decisional de la Gobernación y sus municipios.
- Consulta ciudadana: Realizar consultas ciudadanas y mecanismos de participación para que la población pueda expresar su opinión sobre la creación de una región metropolitana, asegurando que la decisión final sea respaldada por la voluntad de los ciudadanos.

Estas propuestas buscan mantener la identidad y autonomía de cada municipio en Cundinamarca y fomentar la cooperación y coordinación entre ellos sin la necesidad de una región metropolitana, buscando un desarrollo equitativo y sostenible para toda la región.

## **2. CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE LA REVOLUCIÓN DE LA IGUALDAD**

La importancia de que Cundinamarca sea un Departamento de la Revolución de la Igualdad en materia social radica en su capacidad para promover un desarrollo inclusivo y equitativo, donde cada ciudadano tenga acceso a las mismas oportunidades y derechos. Esta revolución social implicaría implementar políticas que garanticen educación de calidad para todos, acceso a servicios de salud, así como la protección de los derechos de los grupos vulnerables. La igualdad de género, la inclusión de comunidades indígenas y afrodescendientes, y la atención a personas en situación de vulnerabilidad serían prioridades. Además, se fomentaría la participación ciudadana y el diálogo entre todos los actores sociales para construir una sociedad cohesionada y solidaria. Cundinamarca se convertiría en un ejemplo de justicia social, demostrando que es posible lograr un desarrollo sostenible y próspero cuando se promueve la igualdad como pilar fundamental de la sociedad.

El eje de **CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE LA REVOLUCIÓN DE LA IGUALDAD** estará compuesto por los siguientes programas:

## **PROGRAMA SALUD PÚBLICA.**

A través de políticas y acciones enfocadas en la prevención, promoción y atención de la salud, se pueden abordar los principales problemas de salud pública, como enfermedades transmisibles, no transmisibles y emergencias sanitarias. Al invertir en infraestructuras de salud, capacitación de profesionales, acceso a servicios médicos y programas de vacunación, se protege a la población de enfermedades y se previene la propagación de epidemias. Además, un sistema de salud pública robusto contribuye a reducir las inequidades en el acceso a la atención médica, garantizando que todos los ciudadanos de Cundinamarca puedan acceder a servicios de salud de calidad, independientemente de su origen socioeconómico. En última instancia, un programa de salud pública fortalecido es una inversión en el futuro de Cundinamarca, promoviendo una población sana y productiva, y contribuyendo al desarrollo sostenible y la prosperidad de la región.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Trabajar en la conformación de un sistema de protección social como base para un sistema adaptativo
- Promover la salud como un derecho fundamental a la salud a través del sistema público universal, preventivo participativo en donde el enfoque de la salud es la atención primaria en salud (APS) la cual incluye a toda la sociedad.
- Coadyuvar en la puesta en marcha de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en la que intervengan los determinantes sociales de la salud.
- Promover con base en evidencias científicas mover la vinculación de los promotores de salud, libres de manipulación laboral y política en el Departamento.
- Gestionar la optimización de la disponibilidad de las tecnologías en salud en el Departamento.
- Identificar los conocimientos y saberes populares existentes en el departamento para que el Gobierno Nacional los incorpore en la prevención y tratamientos de enfermedades.
- Integración de los sistemas de salud departamentales con el sistema de salud nacional.
- Fortalecer la investigación sanitaria en el Departamento.
- Implementar estrategias de promoción prevención y tensión integral de la salud mental.

- Promover la creación de un Consejo Departamental de la Salud, con el propósito de descentralizar el sistema de inspección vigilancia y control para su mejoramiento.
- Revisión del gasto en salud en el departamento con asignación de recursos más eficientes.
- Promover la conformación de equipos de salud; médico, enfermera, psicólogos, nutricionista para que vayan a los barrios, las veredas, fabricas, escuelas comercios en donde se encuentra la gente, vive y se desarrolla y la salud se mantiene o se quebranta.
- Erradicar la destrucción y malnutrición infantil, juvenil y senil en el departamento de Cundinamarca.

## **PROGRAMA EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA DE CALIDAD, UNIVERSITARIA TODOS ALFABETIZADOS, PREESCOLAR BÁSICA, MEDIA**

Se entiende que la educación contribuye a que las posibilidades sean iguales para todos. Y sucede que ahora está más cerca de ser un obstáculo, porque se multiplican las ventajas de clase, ya que los adinerados antes de entrar en la universidad, vienen mejor preparados y tienen mayor capacidad de pago. Incluso los niños con escasos recursos que tiene buenas calificaciones, tienen menor probabilidad de obtener un título universitario que los ricos con calificaciones bajas.

Esto nos exige una planificación política consiente, un planificado proceso de cambio, La planeación de este proceso de cambio debe obedecer a los efectos de la política parlamentaria de inclusión para crear una reconciliación, La confianza en las instituciones en consecuencia de la trayectoria de una serie de reformas en donde se realicen búsquedas en igualdad y estabilidad.

Con el fin de cumplir con este, se presentan las siguientes propuestas:

- Promover con los parlamentarios del Departamento la presentación de un proyecto de ley que le permita al Departamento de Cundinamarca tener un sistema educativo acorde con las necesidades sociales, económicas y empresariales.
- Orientar recursos hacia la Universidad de Cundinamarca para que se amplíe la oferta universitaria y posibilite la oferta de carreras profesionales en las provincias del Departamento, permitiendo que todos los jóvenes tengan acceso a la Educación Universitaria.

- Gestionar el impulso de la formación técnica y tecnológica en todas las provincias del departamento para formar recursos humanos en las competencias laborales que demande el sector productivo y se consolide el pleno empleo.
- Impulsar el mejoramiento en la calidad de la educación preescolar, básica y media, según la demanda real existente en todo el Departamento.
- Fomentar programas de mejoramiento para los aliados de la educación con el fin de elevar los resultados de las pruebas saber en todos los municipios del Departamento.
- Bajar la deserción escolar en todos los niveles educativos de la educación oficial.
- Promover que las Instituciones educativas cuenten con una estructura física con estándares de calidad, que permitan un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover la organización eficiente del sistema educativo y para buscar el mejoramiento continuo de la calidad, promover e innovar en la integración al sistema de la población marginada y en edad escolar. Fomentar mejoras al modelo educativo, reconociendo nuestras necesidades para responder adecuadamente a los retos actuales y futuros.
- Cerrar las brechas en tecnológicas en todas las sedes educativas, llevando internet y medios tecnológicos a cada salón.
- Promover la implementación de programas bilingües para todos los alumnos.
- Revisar y ajustar los Proyectos Educativos Institucionales, los planes de estudio y los currículos con criterios de pertinencia, científicidad y adaptabilidad.
- Reducir las tasas de analfabetismo básicos en aritmética, lectoescritura, emprendimiento, inglés y TIC
- Incrementar la cobertura de educación superior., con nuevos cupos en educación técnica profesional, tecnológica y profesional.

**PROGRAMA DEPORTE PARA LA ALEGRÍA, ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE.**

Al brindar acceso gratuito a actividades deportivas en comunidades vulnerables y rurales, se contribuye a reducir la desigualdad social y se promueve la integración de la juventud en actividades positivas, alejándolos de situaciones de riesgo y delincuencia. Además, este programa puede impulsar el talento deportivo local, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de los cundinamarqueses hacia su región. En última instancia, "Deporte para la Alegría, Escuelas Populares del Deporte" no solo contribuye al desarrollo físico y emocional de la población, sino que también se convierte en un instrumento poderoso para construir una sociedad más saludable, cohesionada y llena de esperanza en el departamento de Cundinamarca.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Construir y adecuar los escenarios deportivos mediante políticas que permitan la integración de esfuerzos entre la Nación, el Departamento y los municipios.
- Organizar competencias deportivas con la participación de los 116 municipios del departamento.
- Fortalecer los programas de intercolegiados a nivel departamental.

## **PROGRAMA CULTURA PARA TODOS, ESCUELAS POPULARES DE CULTURA**

Al proporcionar acceso gratuito y equitativo a expresiones artísticas, música, danza, teatro, artes plásticas y demás manifestaciones culturales, se fomenta la inclusión y el enriquecimiento cultural de todos los ciudadanos, sin importar su origen o condición socioeconómica. Además, este programa puede preservar y promover el patrimonio cultural del departamento, fortaleciendo el sentido de pertenencia y orgullo por las tradiciones locales. Asimismo, al estimular la creatividad y el talento artístico, se abren oportunidades para el desarrollo cultural y turístico de Cundinamarca, generando un impacto positivo en la economía y proyectando la región hacia el mundo. En definitiva, "Cultura para Todos, Escuelas Populares de Cultura" es una apuesta por una sociedad más inclusiva, diversa y enriquecida culturalmente, que fortalece la identidad regional y contribuye a un futuro próspero y cohesionado para el departamento.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Fortalecer las bibliotecas públicas existentes en los municipios de Cundinamarca, contribuyendo a la calidad de la educación, el acceso a los servicios bibliotecarios, la cultura ciudadana y la calidad de vida

- Implementar un fondo de estímulos a las artes y la cultura de Cundinamarca a través de convocatorias públicas que garanticen la innovación y la creación, la equidad, transparencia y sostenibilidad de los proyectos ganadores.
- Promover iniciativas culturales y emprendimientos artístico que preserven el patrimonio y la memoria cultural, que promuevan emprendimientos creativos, las industrias culturales, los procesos de formación, producción, promoción, divulgación y su posterior circulación.
- Se implementará un sistema departamental de cultura para fortalecer la gobernanza cultural, con participación de los sectores culturales del departamento en el que se establecen diálogos interculturales y se fomenta la toma de decisiones del sector.
- Promover la creación e implementación de una Red Departamental de Museos de la Magdalena, y se contribuirá con el fortalecimiento de los existentes como entidades comprometidas con la producción de conocimiento, que serán espacios de inclusión, encuentro e intercambios culturales.

## **PROGRAMA DE EQUIDAD.**

Al promover políticas que reduzcan las brechas sociales y económicas, se crea una sociedad más justa y cohesionada, donde todos puedan desarrollar su potencial y contribuir al progreso de la región. La equidad no solo beneficia a los ciudadanos más vulnerables, sino que también impulsa el crecimiento económico y la estabilidad social al aprovechar el talento y la creatividad de todos los cundinamarqueses. Al centrarse en la igualdad de oportunidades, la equidad se convierte en el fundamento para construir un futuro sostenible y próspero, donde cada individuo pueda prosperar y participar activamente en el desarrollo de Cundinamarca, en armonía con el bienestar de toda la comunidad.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Fortalecer los programas de protección a la vejez.
- Fortalecer los programas contra el desempleo.
- Subsidios a las familias más pobres facilitando su inclusión en el programa de renta ciudadana.
- Promoción de la igualdad de género: Implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de género y combatan la violencia de género,

empoderando a las mujeres y creando oportunidades equitativas en todos los ámbitos.

- Protección de los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes: Respetar y proteger los derechos de las comunidades étnicas, asegurando su participación y representación en la toma de decisiones que afecten sus territorios y bienestar.

### **3. CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE LA REVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y EL TRABAJO**

La importancia de que Cundinamarca sea una Revolución del Empleo y el Trabajo radica en su capacidad para impulsar el crecimiento económico, reducir la informalidad laboral y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Un enfoque centrado en generar oportunidades laborales formales y bien remuneradas promovería la inclusión social, reduciría la pobreza y fortalecería la estabilidad económica de la región. Además, al impulsar la formación técnica y profesional, se prepararía una fuerza laboral capacitada y competitiva, atrayendo inversiones y estimulando la innovación empresarial. Ser una Revolución del Empleo y el Trabajo significaría convertir a Cundinamarca en un polo de desarrollo, donde el progreso y la prosperidad estén al alcance de todos, generando un impacto positivo en el bienestar de sus ciudadanos y el crecimiento sostenible de la región.

Por tales motivos el eje de **CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE LA REVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y EL TRABAJO**, estará compuesto de los siguientes programas:

#### **PROGRAMA TRABAJO DECENTE, MICROEMPRESAS Y COOPERATIVAS PARA EL CAMBIO**

La importancia de un programa de Trabajo Decente, Microempresas y Cooperativas para el cambio radica en su potencial para transformar la realidad económica y social de una región, como Cundinamarca. Este enfoque impulsa la creación y formalización de microempresas y cooperativas, generando empleo digno y sostenible, y promoviendo el emprendimiento local. Al fortalecer a las pequeñas empresas y cooperativas, se fomenta la inclusión económica y se reduce la desigualdad, permitiendo que más personas accedan a oportunidades laborales y mejoren sus condiciones de vida. Además, esta estrategia fomenta la participación activa de los trabajadores en la toma de decisiones y la distribución justa de los beneficios, lo que contribuye a una economía más equitativa y participativa. En última instancia, un programa de Trabajo Decente, Microempresas y Cooperativas para el cambio es una herramienta poderosa para generar un desarrollo sostenible, resiliente y próspero en Cundinamarca, donde el

bienestar de todos los ciudadanos sea una prioridad en el camino hacia un futuro más justo y prometedor.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Desplegar una estrategia de reactivación económica concertada con todos los actores económicos, dándole prioridad a la agricultura, la agroindustria.
- Promover la ciencia, la tecnología y la innovación para la generación de nuevo conocimiento y la diversificación de oportunidades laborales.
- Fortalecer el servicio público de empleo e incentivar el emprendimiento en jóvenes y poblaciones vulnerables.
- Se pondrá en marcha una misión por el empleo decente y la reactivación productiva, mediante la conformación de una comisión de expertos de alto nivel para diseñar proyectos de desarrollo productivo.
- Se implementará un plan de impulso a las micro, pequeña y medianas empresas.

## **PROGRAMA DESARROLLO RURAL**

Al priorizar la inversión en infraestructura, servicios y oportunidades en las zonas rurales, se promueve la reducción de las brechas socioeconómicas y se mejora la calidad de vida de las comunidades campesinas. Además, el desarrollo rural fortalece la seguridad alimentaria y el acceso a recursos naturales, como agua y tierra, esenciales para la producción agrícola y ganadera. Al mismo tiempo, se estimula el turismo rural y se preserva el patrimonio natural y cultural de Cundinamarca, generando una identidad regional sólida y promoviendo la inclusión de las comunidades étnicas y rurales. Un programa de desarrollo rural bien estructurado es clave para aprovechar el potencial económico y humano de las áreas rurales, asegurando que el progreso llegue a todas las regiones de Cundinamarca y construyendo una sociedad más justa, próspera y sostenible para el bienestar de todos sus habitantes.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Desarrollar estrategias para el sector agropecuario con enfoque de sostenibilidad, innovación y emprendimiento.
- Propender por el fortalecimiento del agro para garantizar a los cundinamarqueses el derecho a la alimentación adecuada y sostenible con productos locales y regionales.

- Se promoverá la generación de empleo a través del fortalecimiento de la producción agropecuaria y mejores condiciones de competitividad.
- Se fortalecerá la asociatividad del sector agroindustrial mediante la puesta en marcha de organizaciones de economía solidaria, que asuman la representación de la gran mayoría de los pequeños y medianos productores del departamento.
- Desarrollaremos alianzas con universidades y centros de investigación para crear el laboratorio Departamental de suelos y control fitosanitario.
- Creación de un banco de semillas.

## **PROGRAMA DE REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA**

La redistribución de la riqueza en un departamento como Cundinamarca es de suma importancia para promover la equidad y la justicia social en la región. Al implementar políticas y medidas que aseguren que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan de manera más equitativa entre todos los ciudadanos, se combate la pobreza, la desigualdad y se fortalece el tejido social. La redistribución de la riqueza permite que los sectores más vulnerables accedan a oportunidades de educación, salud y empleo digno, reduciendo las brechas sociales y creando una sociedad más cohesionada. Asimismo, al fortalecer la capacidad adquisitiva de la población y promover el consumo interno, se impulsa el desarrollo económico sostenible en Cundinamarca. Una redistribución justa y responsable de la riqueza es esencial para construir un futuro próspero y equitativo en el departamento, donde todos los ciudadanos puedan participar y disfrutar de los frutos del progreso económico y social.

Por tales motivos se presentan las siguientes propuestas:

- Promoveremos el acceso a la salud (atención primaria, vacunación, cobertura universal, entre otros), educación (alfabetización, universalización y mejoramiento de la calidad, así como las oportunidades de educación superior, nutrición, soberanía alimentaria, programa de alimentación escolar PAE, Red de Banco de alimentos.
- Se gestionará ante el Gobierno Nacional y el Congreso una renta mínima para desempleados y trabajadores informales.

## **PROGRAMA TURISMO SOSTENIBLE**

En Cundinamarca, con su rica diversidad de paisajes, patrimonio histórico y cultural, el turismo sostenible puede convertirse en una fuente de ingresos significativa para las poblaciones locales, impulsando emprendimientos y empleos

en actividades turísticas como ecoturismo, turismo rural, gastronomía local, entre otros. Al proteger y conservar los recursos naturales y culturales, el turismo sostenible también contribuye a la preservación del patrimonio del departamento para las futuras generaciones. Además, al promover prácticas turísticas responsables, Cundinamarca puede posicionar su oferta turística a nivel nacional e internacional, atrayendo a viajeros conscientes que valoran la autenticidad y sostenibilidad en sus experiencias. En última instancia, el turismo sostenible representa una oportunidad para Cundinamarca de crecer económicamente de manera equitativa y protegiendo su riqueza natural y cultural, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar de sus habitantes.

Por tales motivos se presentan las siguientes propuestas:

- Implementar la marca “Cundinamarca Destino turístico sostenible en Colombia”
- Coordinar desde el IDECUT con las instituciones involucradas el diseño de estrategias para que el turismo sostenible se reconozca como una alternativa productiva que permita convertir nuestra biodiversidad en un activo estratégico para impulsar esta actividad como un motor del desarrollo en cada una de nuestras provincias.
- Promover el turismo y sus diferentes modalidades en todos los municipios de forma responsable y sostenible, a través de programas de sensibilización, educación, cultura ciudadana, cultura turística y procesos de apropiación social del territorio.
- Desarrollar programas en los que la educación sea el principal instrumento del capital humano, para fortalecer las competencias técnicas de los prestadores de servicios turísticos.
- Fortalecer la institucionalidad del sector turismo a nivel del Departamento e todos los municipios.
- Fomentar la utilización de las ventajas competitivas del departamento en términos de geografía, paisajismos, flora, fauna, cultura, folclor gastronómico, historia del territorio, como productos de explotación del turismo en todas las modalidades.
- Impulsar el turismo de Naturaleza, de observación de fauna y flora, termales, observación geológica, safari fotográfico, senderismo, vuelo en parapente, cabalgatas y ciclismo de montañas.
- Impulsar el agroturismo como modalidad de turismo rural, que engloba fincas agroturísticas, alojamiento en casas o fincas o fincas rurales y actividades recreativas dentro y/o en relación con el entorno agropecuario,

talleres gastronómicos, vivencias míticas, talleres artesanales, fotografía rural.

- Impulsar el turismo de reuniones, ferias exposiciones

## **PROGRAMA INDUSTRIA E INNOVACIÓN**

Al fomentar la industria y promover la innovación, se generan nuevas oportunidades de empleo y se fortalece el tejido productivo, estimulando el crecimiento económico y reduciendo la dependencia de sectores tradicionales. Además, la promoción de la innovación impulsa la incorporación de tecnologías y prácticas más eficientes y sostenibles, lo que contribuye a mejorar la productividad y la calidad de los productos y servicios ofrecidos. Un programa de Industria e Innovación también puede atraer inversiones y talento humano altamente capacitado, posicionando a Cundinamarca como un polo de desarrollo y atrayendo a empresas y emprendedores que buscan un entorno propicio para la innovación y el crecimiento. En última instancia, este programa representa una oportunidad para diversificar la economía de Cundinamarca, potenciar su competitividad a nivel nacional e internacional, y crear una base sólida para un futuro próspero y sostenible en la región.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Promover la creación de un programa M.B.A. en administración negocios en la Universidad de Cundinamarca subsidiado para los profesionales egresados de los colegios de municipios de sexta categoría del Departamento para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo del departamento.
- Institucionalizar un modelo económico basado en la dinamización de sectores productivos, el fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria, el incremento de la cadena de valor de los principales renglones productivos y generadores de empleo e ingresos

## **4. CUNDINAMARCA REVOLUCIÓN DEL PODER POPULAR**

Al priorizar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y la gestión de los asuntos públicos, se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno. La Revolución del Poder Popular busca descentralizar el poder, permitiendo que las comunidades locales tengan mayor autonomía para definir sus necesidades y prioridades. Además, este enfoque fortalece la

protección de los derechos humanos y promueve la igualdad de género y la inclusión de todas las voces, asegurando que nadie quede excluido en el proceso de construir un futuro más justo y próspero para Cundinamarca. Al poner el poder en manos del pueblo, la Revolución del Poder Popular se convierte en una herramienta transformadora que construye una sociedad más democrática, equitativa y participativa en el departamento

El programa de **CUNDINAMARCA REVOLUCIÓN DEL PODER POPULAR** estará compuesto de los siguientes programas:

### **PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación ciudadana como un derecho fundamental consagrado en la constitución Política Colombiana de 1991, es un eje estructurante del sistema democrática.

Por eso, nuestro gobierno va a hacer uso de las instancias y mecanismos que permitirán a los ciudadanos ser protagonistas en la planeación, ejecución y seguimiento de los asuntos de interés público y las decisiones que los afectan.

Por tales motivos se presentan las siguientes propuestas:

- Espacios de Diálogo Permanente: Establecer espacios de diálogo permanente entre los líderes de la comunidad y los representantes del gobierno, para mantener una comunicación fluida y transparente en el proceso de planificación y ejecución de políticas públicas.
- Encuestas y Consultas Ciudadanas: Realizar encuestas y consultas ciudadanas para recoger la opinión de la población sobre temas de interés, permitiendo que sus preferencias influyan en la toma de decisiones gubernamentales.
- Audiencias Públicas: Realizar audiencias públicas periódicas en diferentes localidades de Cundinamarca, donde los ciudadanos puedan expresar sus inquietudes, propuestas y necesidades directamente a las autoridades gubernamentales.

### **PROGRAMA CORRUPCIÓN 0**

Al combatir la corrupción de manera firme y efectiva, se fortalece la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y se asegura el uso adecuado y responsable de los recursos públicos. Un programa de Corrupción Cero contribuiría a crear un entorno propicio para el desarrollo económico y social, al atraer inversiones, mejorar la eficiencia de los servicios públicos y garantizar que los programas y proyectos se ejecuten de manera íntegra y en beneficio de toda la comunidad. Además, al erradicar prácticas corruptas, se promueve la equidad y la justicia social, ya que los recursos y oportunidades se distribuyen de manera

equitativa para el bienestar de todos los cundinamarqueses. En última instancia, un programa de Corrupción Cero es esencial para construir una sociedad más justa, transparente y próspera en Cundinamarca, sentando las bases para un futuro más prometedor y confiable para todos sus habitantes.

Por tales motivos se presentan las siguientes propuestas:

- Se creara una Oficina de Anticorrupción y Transparencia en el Departamento, que trabaje de manera mancomunada con la Fiscalía, la Contraloría Departamental y la Procuraduría General de la Nación.

## **PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO**

Al incluir a la ciudadanía en la formulación y desarrollo de políticas de igualdad de género, se asegura que las voces y perspectivas de todos sean consideradas, permitiendo la identificación de necesidades específicas y la implementación de soluciones más pertinentes y efectivas. La participación ciudadana garantiza una mayor apropiación y compromiso de la población en la lucha contra la discriminación de género, promoviendo un cambio cultural y social más sólido y duradero. Además, al involucrar a hombres y mujeres en el proceso, se crea una alianza inclusiva y corresponsable, donde cada individuo se convierte en un agente activo del cambio, transformando la realidad y construyendo una sociedad más justa e igualitaria para todos.

Por tales motivos se presentan las siguientes propuestas:

- Apoyar el acceso equitativo de las mujeres a los procesos educativos formales y no formales en todos los niveles, en el Departamento y sus municipios.
- Garantizar la participación de la mujer para el ejercicio pleno de sus derechos laborales, acceso a activos productivos, representación política y social y lucha contra la violencia de la mujer.
- Apoyar y priorizar las iniciativas productivas y de generación de ingresos propuestos por las mujeres y sus organizaciones dentro de criterios de equidad y sostenibilidad en el Departamento y sus municipios.
- Ampliar los escenarios de participación de la población LGTBI+.

## **PROGRAMA PAZ Y SEGURIDAD**

La implementación de estrategias que promuevan la convivencia pacífica, la prevención del delito y la lucha contra la violencia, contribuyen a crear un entorno seguro y propicio para el desarrollo social y económico. Además, un enfoque integral en la construcción de paz fortalece la reconciliación, la justicia y la

protección de los derechos humanos, generando confianza y cohesionando a la comunidad. La seguridad no solo se refiere a la ausencia de violencia, sino también a la existencia de oportunidades, acceso a servicios y una calidad de vida digna para todos los cundinamarqueses. Por lo tanto, un programa de paz y seguridad es esencial para promover la estabilidad y el progreso en la región, y construir una sociedad más inclusiva y resiliente que permita a sus ciudadanos vivir en armonía y prosperidad.

Por tal motivo se presentan las siguientes propuestas:

- Apoyar la construcción y ejecución de programas y proyectos derivados de la firma de los acuerdos de paz, para lograr un ámbito de convivencia social, en áreas urbanas y rurales de todo el Departamento.
- Garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales a todos los ciudadanos del Departamento.
- Coordinar con el Gobierno Nacional, la implementación de estrategias para cerrar las brechas territoriales y sociales, viabilizar el acceso a bienes públicos y servicios sociales y facilitar la consolidación productiva de las áreas tradicionalmente afectadas por el conflicto armado.

## **PROGRAMA DE REEDIFICANDO EL DEPARTAMENTO Y RECONSTRUYENDO LA CONFIANZA**

Se hace necesario regularizar la dependencia que existe entre muchos de nuestros cundinamarqueses de depender de un padrinazgo político para acceder a un contrato en la Gobernación del departamento.

Como por la escases de recursos no es posible vincular en todas las dependencias personal de planta, implantaremos un nuevo sistema de contratación para que las ordenes de prestación de servicios OPS y los contratos de asesoría se adjudique a través de concursos públicos de méritos en donde ninguna de estos funcionarios dependan de alguna recomendación política a los cuales se les exija votos u otros favores para trabajar con el Departamento.

De la misma manera las comunidades no podrán ser objeto de presiones para votar por uno u otro candidato por la asignación de recursos para el desarrollo de obras en los municipios en los barrios o en las veredas.

Para el efecto habrá por provincias bancos de proyectos de inversión con la implementación de presupuestos participativos en donde serán los ciudadanos quienes decidan cuales son prioritarios y de qué manera serán asignados los recursos.

## **COLOMBIA FEDERAL.**

Los problemas de Colombia exigen cada día con más urgencia nuevas formas de organización y gestión de los asuntos públicos y privados. Debemos como Cundinamarqueses unirnos a una nueva propuesta de futuro y de esperanza que fue planteada recientemente por la mayoría de Gobernadores de nuestro país. Colombia no puede seguir en ese modelo centralista que estrangula las posibilidades de desarrollo de las regiones. Por eso nos unimos a la propuesta de un sistema federal de organización territorial, como existe en los países desarrollados. Debemos profundizar la descentralización como lo visionó la Constitución de 1991.

Debemos estar alertas porque cada vez más, somos tratados por el poder central como si fuéramos incapaces de gestionar nuestro propio desarrollo. En la constitución de 1991 los Departamentos quedaron en el limbo, porque no se le crearon instrumentos de financiación.

Se ha olvidado que el Departamento tiene innumerables funciones importantes como la coordinación del ordenamiento territorial, el mejoramiento de la infraestructura vial, el desarrollo de sistemas de riego, la protección ambiental, la conservación de los recursos naturales y otra muchas más que no se pueden cumplir sin recursos. En este sentido se requieren mayores niveles de autonomía para que los gobernadores no sean meras figuras intermedias, con muchas responsabilidades, pero sin las atribuciones y los recursos para atender las innumerables necesidades que tiene en sus territorios.

Las Regiones requieren el poder de decisión y la capacidad Fiscal para la gestión autónoma de su desarrollo local y regional y por eso es necesario realizar el debate sobre el modelo de desarrollo, porque el atraso a que hemos estado sometidos y porque debemos cambiar el modelo de Estado para poder iniciar el camino hacia el desarrollo.

## **PRINCIPIOS Y VALORES**

Los principios y valores que orientan este programa de gobierno son la vida, la democracia, la solidaridad., la transparencia y confianza, la moralidad pública y la autonomía y la construcción de una paz sostenible y duradera.

**LA VIDA ES SAGRADA.** El fundamento esencial de Cundinamarca debe ser el respeto a la vida, derecho inviolable y razón de ser de las instituciones y la sociedad, Será la máxima expresión de valor que orienta nuestra acción democrática.

## **DEMOCRACIA.**

La democracia debe reinventarse permanentemente. Nuestro compromiso es protegerla y brindar las garantías para la participación ciudadana en los asuntos públicos, moldear y organizar el desarrollo del gobierno, reconstruir el tejido social y potenciar la defensa de lo público.

## **PAZ Y NO VIOLENCIA**

Creemos y nos comprometemos con la construcción de la paz y la no violencia en Cundinamarca en Cundinamarca. En nuestro gobierno rechazamos el uso de toda forma de violencia, y por lo tanto promoveremos el diálogo social y la implementación de los demás mecanismos para la resolución pacífica de los conflictos.

## **EQUIDAD.**

Nuestro esfuerzo estará concentrado en los más necesitados, Como seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. Nuestro compromiso es consolidado igualdad de oportunidades para el ejercicio de nuestros derechos, evitando todas formas de discriminación.

## **TRASPARENCIA Y CONFIANZA.**

Los sectores políticos tradicionales han debilitado la democracia convirtiendo la corrupción y el clientelismo en una práctica generalizada, afectando la calidad de vida y el crecimiento. Construir la confianza a partir de una nueva ética política al servicio de los derechos colectivos debe ser nuestro propósito.

## **MORALIDAD PÚBLICA**

Comprende el bien común o el bienestar general, entendido como el conjunto de condiciones de la vida social que hace posible a la comunidad y a cada uno de sus miembros el logro de su propia perfección.

## **SOLIDARIDAD**

Entendemos la solidaridad como el servicio al más vulnerable, Creemos en la necesidad de dar un trato diferencial positivo a aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

## **BUEN VIVIR.**

El objetivo de nuestra política económica es generar bienestar a la población, mejorar su calidad de vida y aumentar sus niveles de desarrollo y progreso

material y espiritual, su felicidad; no buscamos simplemente mejorar el PIB o simplemente producir indicadores de medición.

### **AUTONOMIA.**

El fortalecimiento del estado a nivel territorial es garantizar los derechos de los más débiles, arbitrar conflictos, general políticas , programas y proyectos que contribuyan a aumentar las oportunidades y el bienestar general, por ello reclamar mayores niveles de autonomía del Estado central y descentralizar los programas del departamento en cada una de las provincias, se acerca a ese objetivo. Dentro de los límites de la Constitución y la ley, potenciar las atribuciones departamentales al máximo en la búsqueda de nuevos recursos para la inversión social y en el ejercicio autónomo de las potencias territoriales.

### **PAZ.**

Es el principal propósito del programa de gobierno desarrollo. Nuestro proyecto político y de gobierno rechaza la violencia en todas sus formas e impulsa el respeto a los derechos humanos.



**ORLANDO SALCEDO MOYA**

**GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA 2024-2027**